

MIGRACIÓN FEMENINA E INFANTIL. LATINOAMERICANAS MIGRANTES Y REMESAS

Patricia P. Gainza¹

*El vivir transnacional implica vivir en un territorio transfronterizo*²

RAMÍREZ

INTRODUCCIÓN

Este trabajo busca discutir teóricamente los cambios ocurridos durante las últimas décadas en las condiciones de vida de las mujeres migrantes latinoamericanas, y atender concretamente el caso de las mexicanas que emigraron a Estados Unidos; así como ver qué relaciones tienen esos cambios con la independencia económica o reposicionamiento que surge del envío de remesas a su país de origen.

Tenemos inicialmente dos escenarios para focalizar nuestra atención; por un lado, las mujeres que emigran y envían dinero; y por el otro, las que permanecen en el lugar de origen y lo reciben. Suponemos que ambas situaciones y grupos de mujeres ven alteradas sus condiciones, modifican el medio en el que viven, las relaciones de género en las que están inmersas, y por tanto sus sociedades. Este fenómeno debe observarse desde las potencialidades y los desafíos que plantea para las mujeres, sus familias, los países de origen, los de acogida y la comunidad internacional.

Buscamos realizar una aproximación teórica a las características de las relaciones de género que viven las mujeres migrantes mexicanas que envían remesas (en los lugares de origen y destino); y ver qué mecanis-

¹ Correo electrónico ppgainza@gmail.com

² Ramírez, 2005.

mos reproducen los esquemas de discriminación de género. Vincular las experiencias de desarrollo y la relevancia que la justicia de género tienen para una y otra sociedad. Dejar constancia de los procesos de modernización atravesados por estas mujeres y los consiguientes cambios que eso produce en la conformación de la familia, la participación laboral, comunitaria, etcétera.

Buscamos respondernos ¿cómo viven las migrantes mexicanas el proceso de migración?, ¿ha cambiado algo en las últimas décadas?, ¿cómo?, ¿qué derivaciones tienen las remesas en las mujeres y sus comunidades?, ¿contribuyen las remesas al desarrollo y concretamente al desarrollo de ellas?, ¿cuáles son las condiciones de las migrantes en el país de origen y de destino?, ¿qué reacciones públicas o gubernamentales han generado estos cambios?, ¿qué generalidades podemos concluir de la vida de las migrantes mexicanas en Estados Unidos?, ¿existe una incorporación de las categorías de género a las agendas políticas en los países de origen y destino de las migrantes?

INMIGRANTES LATINOS EN ESTADOS UNIDOS

Según el informe 2006 del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), hoy día más de 200 millones de personas viven fuera de sus países de nacimiento. Para el 2050, el organismo proyecta que la cifra alcanzará los 230 millones.

La migración latinoamericana ha tenido tres grandes corrientes a lo largo de su historia. La inmigración ultramar, originada principalmente desde el viejo mundo, pero también desde Asia, Japón y China. Un segundo patrón resultó del intercambio de población entre los mismos países que conforman la región. Y el tercero, la emigración hacia el exterior de la región de América Latina y el Caribe, que tiene como principales destinos Estados Unidos, España, Canadá y Japón.

Entre 1970 y 2000 se duplicó el número de inmigrantes latinoamericanos residentes en Estados Unidos, que constituyen más de la mitad de un total de 25 millones de inmigrantes viviendo en la Unión Americana. Este grupo humano asciende a los 18 millones y su movilidad está asociada a un amplio conjunto de fluctuaciones, coyunturas económicas, sociales y políticas en los países de origen, así como a las alteraciones en la legislación migratoria norteamericana.

En la última década, la sociedad estadounidense ha incrementado su preocupación por la migración. Ha pasado a considerarlo un fenómeno importante en la vida nacional, como una relación generadora de tensiones, donde casi no se hace referencia a la riqueza que producen los inmigrantes o a la necesidad de defensa de sus derechos; sino que en general se les ha criminalizado como población. Un claro ejemplo son los criterios asumidos por la nueva ley de migración discutida en el Congreso de Estados Unidos durante el 2006.

Los ingresos de extranjeros al país siguen siendo mayoritariamente legales, pero las estancias irregulares son las que resaltan en este proceso y son las que constituyen la base del rechazo de algunos sectores de la sociedad de acogida a la minoría latina.

Los eventos en septiembre de 2001 se constituyeron en un excelente argumento que le permitió al gobierno norteamericano detener las negociaciones sobre migración, ya avanzadas con México y, además, justificar la aplicación de cualquier legislación violatoria de los derechos humanos. Este y otros aspectos, han provocado que no se llegue a acuerdos migratorios, en vez de ello las iniciativas de controles fronterizos son cada día más duras, contribuyendo al crecimiento de las estadísticas de muertes en los cruces (ya de por sí altas). Esta situación se ve agravada aún más por la construcción de un muro en la frontera, lo que nos lleva a cuestionarnos ¿qué tan global es esta globalización?

Según el Censo de 2000 en Estados Unidos, la población definida como latina o hispana, asciende a 35.3 millones de personas, contando al conjunto de inmigrantes y sus respectivos descendientes nativos el país. Este grupo constituye la primera minoría étnica en Estados Unidos.³ Según la encuesta de hogares estadounidenses de 2004 los latinoamericanos contabilizan un poco más de 18 millones, de los cuales 71% son mesoamericanos (amplia mayoría de mexicanos), 18% caribeños y 11% restante, sudamericanos.

El principal grupo de inmigrantes por país de nacimiento es el de mexicanos, que asciende a 9.2 millones de personas, los cuales a su vez concentra 60% de su migración en Estados Unidos.

³ Esta clasificación “minoría latina” no repara en ningún tipo de especificidades nacionales, regionales o étnicas.

El aumento de la población latina en Estados Unidos la ha llevado a constituirse como una minoría con seria relevancia en la vida nacional. Prueba de esto son las pasadas manifestaciones y la huelga general del primero de mayo del 2006 que paralizó el país. Esto se debe al aumento del número de inmigrantes, pero también a la creciente represión y criminalización de su residencia, la ampliación de la diversidad de los países de origen, al promedio de ingresos y a la diversificación escolar de los inmigrantes.

Paradójicamente, el peso de la población latinoamericana respecto del total de inmigración y de la propia población estadounidense cada día se ve menos reflejado en las admisiones oficiales. Si bien, la población latinoamericana admitida oficialmente como inmigrante en Estados Unidos ha representado altos porcentajes (un promedio de 45% del total de los inmigrantes en los últimos 35 años), esta proporción del total va en constante descenso. El máximo porcentaje (52%) fue alcanzado en los noventa, coincidiendo con una serie de medidas legislativas adoptadas para regularizar la situación de los indocumentados. El total de admisiones experimentaron una disminución que siguió registrándose hasta 2004, llegando a ser 42% del total de admisiones. En el cuadro 1 podemos ver cómo ha ido disminuyendo constantemente en la última década el porcentaje de latinoamericanos respecto al total de inmigrantes que han ingresado al país de manera legal.

Cuadro 1. Admisiones totales y por región, 1971-2004

<i>Periodo</i>	<i>Total de ingresos</i>	<i>Ingresos de latinoamericanos y caribeños</i>	<i>Porcentaje sobre el total</i>
1971-1980	4 493 000	1 813 000	40.4
1981-1990	7 338 000	3 458 000	47.1
1991-1994*	4 510 000	2 341 000	51.9
1995-2000*	4 585 000	1 975 000	43.1
2001-2004*	3 780 000	1 604 000	42.4

* Abarca los quinquenios.

Fuente: CEPAL, 2006.

En el caso del ingreso de mexicanos, el porcentaje también ha ido disminuyendo paulatinamente. De hecho, el inicio de la disminución es

en el periodo 1995-2000, inmediatamente después de la firma del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA)⁴ (véase cuadro 2).

Cuadro 2. Admisiones en EUA según país de origen, 1971-2004.

<i>País de origen</i>	<i>1971-1980</i>	<i>1981-1990</i>	<i>1991-1994</i> <i>(quinquenio)</i>	<i>1995-2000</i> <i>(quinquenio)</i>	<i>2001-2004</i> <i>(quinquenio)</i>
México	640 000	1 656 000	1 400 000	853 000	717 000
Caribe	741 000	872 000	437 000	554 000	357 000
Centroamérica	135 000	469 000	267 000	265 000	260 000
Sudamérica	297 000	461 000	237 000	303 000	270 000
Total región	1 813 000	3 458 000	2 341 000	1 975 000	1 604 000

Fuente: CEPAL, 2006.

La gran mayoría de los inmigrantes latinoamericanos y caribeños está compuesta por ciudadanos naturalizados, inmigrantes residiendo legalmente o no, por personas que ingresaron o permanecen de forma irregular. De todos modos, la imagen estereotipada del inmigrante latino como “ilegal” es la que más se repite. Sin embargo, las características sociodemográficas de esta población son muy variadas (Gainza, 2006a).

MOTIVACIONES

México y Estados Unidos tienen nexos históricos de contratación de mano de obra a través de diversos mecanismos. Generaron un sistema de interacción de larga duración que precede la actual migración mexicana. Durante la Segunda Guerra Mundial, surgió el programa “bracero” que estuvo vigente desde 1942 a 1964. Esto propició la existencia de un mercado laboral entre ambos países, que continuó incluso cuando ya se había acabado el programa. De este modo inicia una nueva etapa de migración irregular o indocumentada, la de los “mojados”.

⁴ El salto que vemos en el quinquenio que va de 1991 a 1994 es consecuencia de una serie de medidas que regularizaron la inmigración hasta entonces indocumentada.

Actualmente, la motivación para la migración, puede ser determinada por la búsqueda de mejores oportunidades laborales, presiones relacionadas con las situaciones de pobreza, conflictos armados o persecución, desastres naturales o ambientales. También cabe recordar que la migración es un imaginario compuesto de sueños, triunfos y riesgos, así como “mitos sobre oportunidades que contrastan con su realidad cotidiana”. (Rico, 2006).

Para comenzar a delinear las diferentes implicancias que tiene el género en la experiencia migratoria, algunos estudios indican que existen diferencias en cómo se imagina y asume la motivación de las y los migrantes por parte de sus hijos: la migración paterna es vista como la necesidad de cumplir el rol de proveedor (atribuido al jefe del hogar), mientras que la migración materna es vista como abandono.

JEFATURA FEMENINA

El número de hogares con jefaturas femeninas (sin cónyuge) de latinoamericanas representa 16% del total de hogares en Estados Unidos según el Centro Nacional de Población para el año 2000. Si observamos el tema por regiones de origen (véase cuadro 3) las caribeñas presentan el porcentaje más alto con 23% de hogares con estas características, seguidas por las centroamericanas con 18%, luego las sudamericanas con 15% y por último las mexicanas con 13%. (En las mujeres nativas la proporción es de 12 por ciento).

Cuadro 3. Porcentaje de hogares con jefatura femenina sin cónyuge presente, en EUA, 1990-2000

<i>Origen</i>	<i>1990 (%)</i>	<i>2000 (%)</i>
Caribe	--	23.3
América Central	22.7	18.4
América Latina	17.5	16.1
América del Sur	18.1	14.9
México	14.2	12.6
Estados Unidos	16.1	11.8

Fuente: CEPAL, 2006.

En lo que respecta a la participación laboral femenina, las inmigrantes latinas económicamente activas han aumentado en volumen, pero el grado de participación en el mercado laboral ha descendido. A pesar de eso la participación de las latinoamericanas en el mercado de trabajo norteamericano es alta. La subregión con mayor porcentaje de mujeres en actividad son las caribeñas con 56%, seguidas muy de cerca por las sudamericanas con 55% y por último las centroamericanas y mexicanas con 45%. La tasa de actividad económica de los hombres inmigrantes en Estados Unidos es mayor a la de mujeres, pero esta brecha es menor que la existente en los países de origen.

La mano de obra femenina inmigrante nacida en México se inserta en empleos de mayor calificación que la masculina: 9% desarrolla actividades profesionales o de gerencia, 23% cumple labores técnicas, administrativas y de venta. Esto se debe al mejor nivel educativo de las mujeres trabajadoras, lo cual no se refleja en la remuneración. Continúa existiendo una considerable brecha salarial entre hombres (mexicanos) y mujeres (mexicanas), ya que el promedio por hora es de 10.8 dólares para ellos y de 8.4 dólares por hora para las mujeres (Rico, 2006).

LAS REMESAS GLOBALES

América Latina fue la primer región del mundo en desarrollo en alcanzar una paridad entre hombres y mujeres migrantes, para 1990 de los seis millones de migrantes latinoamericanos, la mitad eran mujeres. Este cambio implica un importante papel de las mujeres en la migración y desencadena fuertes consecuencias dentro de las sociedades nacionales. Cada vez es mayor el número de mujeres que emigra de manera autónoma y que se convierte en la principal proveedora del hogar.

Las remesas, definidas como una proporción de ingresos que los trabajadores y las trabajadoras emigrantes envían a sus países de origen, es una modalidad de transferencia de recursos que tiene una larga existencia y se constituye en un importante soporte de las economías familiares latinoamericanas y mundiales. Las remesas son también la comprobación de la existencia de un vínculo emocional entre la persona que se ausenta y la familia que continúa en el país de origen. Todos estos elementos generan intercambios culturales y sociales que retroalimentan el proceso global.

Las remesas hacia el conjunto de los países en desarrollo llegarán este año a 199 000 millones de dólares, 6% más que en 2005. En el caso de México, el crecimiento respecto a 2005 es de 25%. América Latina sigue siendo la región que más remesas recibe, con 53 000 millones de dólares previstos para 2006.

MEXICANOS Y MEXICANAS EN ESTADOS UNIDOS Y ENVÍO DE REMESAS

Según datos del Banco Mundial, México se consolida en la primera posición internacional como receptor de remesas durante 2006. El ingreso previsto es de 25 038 millones de dólares, para un país cuya población es de 103 millones de habitantes. El segundo lugar en el mundo lo ocupa India.

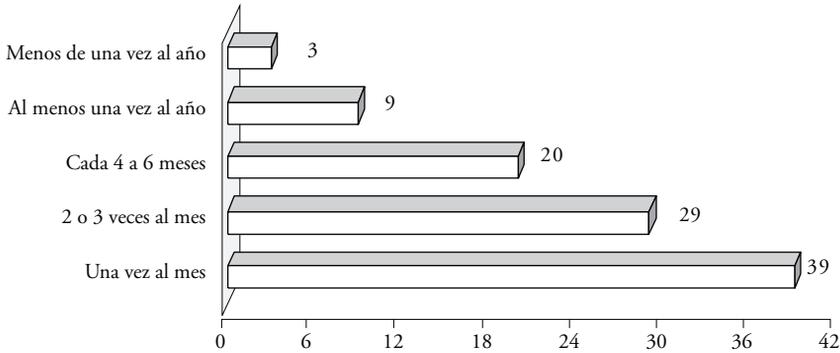
En el periodo que va de 2001 a 2006, durante el mandato del presidente Vicente Fox, las remesas representaron para México un ingreso de 108 591 millones de dólares, una cantidad 166% superior al saldo de la deuda externa mexicana, que a septiembre de 2006, se situó en 40 687 millones de dólares. A lo largo de este gobierno la emigración hacia Estados Unidos ha crecido de manera sostenida. Estimaciones oficiales calculan que cada año entre 400 000 y 500 000 mexicanos cruzan la frontera. En México las remesas representan 15% del ingreso rural per cápita.

La exportación de fuerza de trabajo se convirtió en uno de los mayores factores de estabilidad económica y social. El país mantiene a 11 millones de personas en edad laboral, una cuarta parte de su Población Económicamente Activa (PEA)⁵ en la economía informal, mientras otros 3.5 millones están subocupados.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) durante el 2003 18% de la población adulta en México (alrededor de 11 millones de personas) recibían remesas regularmente de familiares que viven en el extranjero. El receptor de remesas promedio recibe siete envíos al año (véase gráfica 1). La remesa promedio en México se sitúa en 190 dólares (debajo de los 250-300 dólares que calculan los organismos oficiales, dado que estos datos reflejan los pequeños envíos hechos a través de los encomenderos y por correo) (Consudéf, 2003).

⁵ De acuerdo con datos del INEGI, la PEA en México durante el 2006 fue de 44.4 millones de personas.

Gráfica 1. Recepción de remesas, México (porcentaje)



Fuente: Conducef, Encuesta 2003.

Más de dos quintas partes de los receptores de remesas reciben el dinero a través de un banco mexicano; una cuarta parte de los receptores lo recibe a través de Western Union, Money Gram u otra compañía internacional remesadora, y una quinta parte llega a través del correo.

La gran mayoría de los receptores de remesas en México, 78%, utiliza el dinero en gastos “corrientes”, esto es el alquiler de la vivienda, comida, medicinas, etc. Solamente 10% de los receptores de remesas ahorra o invierte el dinero en propiedades o negocios. Sólo 7% utiliza el dinero recibido en educación. Las dos terceras partes de los receptores reportan una mejoría en su nivel de vida como resultado de las remesas.

Los receptores de remesas tienen una probabilidad ligeramente más alta que otros mexicanos de emigrar a Estados Unidos. Aunque existe un consenso en México de que el cruce a Estados Unidos es más difícil ahora que antes de los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001.

¿FEMINIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN O VISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES?

Las teorías más influyentes hasta el decenio de 1970 hicieron escasa referencia a la migración diferencial por sexos. Fue Wilbur Zelinsky (1971) el único que hizo referencia explícita al factor de género. En

su planteamiento de la transición de la movilidad, une la evolución de los movimientos de las personas a un crecimiento económico que define como unidireccional. Dentro de su lógica de funcionamiento, un factor como el rol de género femenino que dificulta la movilidad no puede existir en una sociedad tan desarrollada y móvil como la actual.

La mayor visibilidad cuantitativa de las mujeres es una dimensión altamente relevante de la migración contemporánea. *La feminización cuantitativa* (Martínez Pizarro, 2003) es una faceta fundamental que tiene significados profundos con componentes objetivos y subjetivos, ya que comprende las transformaciones económicas mundiales y la consecuente reestructuración de los mercados laborales, como la consolidación de redes sociales y familiares, la potencial autonomía de las mujeres o una definitiva subordinación a los patrones de desigualdad. Es unánime el reconocimiento de que las políticas sobre migración ignoran la dimensión de género, eludiendo el tratamiento de situaciones agudas de vulnerabilidad que afectan a muchas migrantes o en su defecto viéndolas como víctimas de modo que impiden su reconocimiento como actores sociales (Martínez Pizarro, 2003).

Las fuentes de información sobre migración internacional son heterogéneas y ninguna logra captar la totalidad de las múltiples dimensiones del fenómeno. Desde este punto de vista, es preciso identificar apropiadamente la invisibilidad a la que se alude cuando se abordan los estudios de las mujeres en la migración. Investigadores afirman que el problema de la escasa visibilidad de la migración femenina no se debe a que se haya estudiado poco, sino a que los informes y análisis existentes han tenido un reducido impacto en los medios de comunicación y en los legisladores. La literatura sobre las migrantes latinoamericanas ha desarrollado estudios de casos sobre las causas de la selectividad migratoria por edad y su relación con atributos socioeconómicos, las formas de participación en el mercado de trabajo, la correspondencia entre trabajo doméstico y trabajo remunerado, la vida familiar, alteraciones en las relaciones de género, consecuencias sobre la fecundidad, la escolaridad, diferencias de estatus de la mujer en el país de origen y en el país receptor, que revelan una amplia variedad teórica.

Un problema mayor es la trata de mujeres, que parece adoptar rasgos generalizados de invisibilidad, que comprende una amplia gama de temas como las formas de coerción y abuso, la tipificación del delito y las sanciones, la impunidad de los delincuentes, la densificación de las redes

criminales y la corrupción de autoridades. Sin embargo, se debe tener cuidado con las relaciones que se establecen, pues no todas las migrantes son víctimas ni todas las víctimas son destinadas a la prostitución, el énfasis puede justificar que estos problemas sean excusa para restringir la migración y así facilitar el tráfico de personas.

Si la menor visibilidad de la migración de mujeres no se debe a la falta de preocupación por su protección ante el riesgo, ni a las carencias de las fuentes de información ni a la escasez de estudios empíricos, entonces puede concluirse que existe un problema de desvalorización de un género. Primero, porque tanto la migración en sí como su estudio son procesos determinados por la dimensión de género. Las investigaciones sobre migración femenina han estado dominadas por mujeres, y esto reproduce la distribución del trabajo por sexos, asimismo existe el riesgo de no abarcar toda la extensión si no se cuenta con la perspectiva de investigadores hombres. Segundo, porque las teorizaciones sobre migración han sido sesgadas a la visión masculina de la movilidad.

Las diferencias de género se hallan entre las características más importantes que se pueden distinguir en la migración internacional, argumento muy utilizado para invocar su inclusión en las agendas de investigación. Este reconocimiento es fruto de un largo proceso de problematización, cuya reflexión como objeto de estudio ha logrado avances sólo recientemente. Históricamente, la mujer ha sido contemplada desde una perspectiva asociacional, de actor pasivo, de acompañante del esposo, por lo tanto, también es relegada en las formulaciones teóricas.

El desarrollo de estudios con distinciones por sexo se produjo mucho antes en los países receptores de inmigrantes. Hacia mediados del siglo xx, en Estados Unidos, se realizaron numerosas investigaciones acerca de la asimilación y la adaptación de los inmigrantes, cuyo objeto era la disolución de diferencias sociales de raza. La migración era entendida como “un proceso desordenador de la sociedad a partir de la ruptura con la sociedad de origen, al que le seguía un proceso de asimilación de los valores de la sociedad receptora” (Martínez Pizarro, 2003). En el decenio de 1960 se desarrollan los estudios feministas, se pone énfasis en la persistencia de valores en la cultura original y en la reafirmación de las diferencias, la etnicidad se vuelve la fuente de solidaridad entre los migrantes. Los estudios feministas ignoran las diferencias de clase y etnia y dirigen la mirada a la mujer como un ser universal, blanca y de clase media.

La feminización de la migración traería la oportunidad de abrirse a nuevos espacios dentro de la familia y la sociedad, flexibilizando la división sexual del trabajo y transformando los modelos y roles de género. Pero esconde el riesgo de afectar negativamente los proyectos de vida de las mujeres, de reforzar sus condiciones de subordinación y las jerarquías asimétricas de género, además de atentar contra sus derechos. Cabe interrogarse sobre las condiciones en que la migración podrá ser para las mujeres y los hombres un mecanismo de liberalización y de ascenso social, cualquiera que sea el país, la clase social y la étnica a la que pertenecen.

A escala mundial las mujeres han tenido una presencia importante en la migración internacional, que registra un aumento relativo y constante desde 1960. Actualmente, son mayoría en la inmigración de las principales regiones, pero siguen representando las proporciones de 1960 en las regiones menos desarrolladas (véase cuadro 4). La excepción es América Latina, donde registra la mayor proporción de mujeres entre los migrantes internacionales, con variaciones similares a los países desarrollados.

Cuadro 4. Porcentaje de mujeres en el total de migrantes internacionales, 1960-2000

<i>Regiones</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>
Total mundial	46.6	47.2	47.4	47.9	48.8
Regiones desarrolladas	47.9	48.2	49.4	50.8	50.9
Regiones menos desarrolladas	45.7	46.3	45.5	44.7	45.7
Europa	48.5	48.0	48.5	51.7	52.4
Norteamérica	49.8	51.1	52.6	51.0	51.0
Oceanía	44.4	46.5	47.9	49.1	50.5
Norte de África	49.5	47.7	45.8	44.9	42.8
África sub-sahariana	40.6	42.1	43.8	46.0	47.2
Asia Meridional	46.3	46.9	45.9	44.4	44.4
Este y sudeste asiático	46.1	47.6	47.0	48.5	50.1
Asia occidental	45.2	46.6	47.2	47.9	48.3
Caribe	45.3	46.1	46.5	47.7	48.9
América Latina	44.7	46.9	48.4	50.2	50.5

Fuente: Martínez Pizarro, 2003.

FEMINIZACIÓN DE LAS REMESAS

Además del envío de dinero que significan las remesas existe otra serie de canjes entre los miembros de la familia que se van y los que se quedan en el país de origen. La perspectiva femenina ha revelado “cómo la división sexual del trabajo modela la experiencia migratoria, las condiciones de asentamiento en los países receptores y la relación que las mujeres mantienen con sus hogares y países de origen” (Ramírez, 2005). “La división sexual del trabajo se encuentra en el centro del poder que ejercen los hombres sobre las mujeres [donde] la producción vale más que la reproducción” (Hirata, 2000). Entre las principales responsabilidades de la mujer migrante se encuentra el mantenimiento de los lazos familiares que preservan el circuito afectivo de la familia. Surgen como consecuencia de estas realidades migratorias nuevos conceptos que debemos considerar: las familias transnacionales y la industria y el comercio nostálgicos.

El concepto de familias transnacionales presupone que, si bien la mayor parte de los inmigrantes realizan grandes esfuerzos para integrarse y formar parte de la sociedad de acogida, eso no significa que rompan los vínculos, valores y tradiciones con su comunidad originaria. Por el contrario, continúan participando de manera activa en la vida de sus comunidades (política, social y económica) y muchas veces incluso con un reposicionamiento que mientras estaban en la propia comunidad no era posible. Un ejemplo es el *Tequio* en el estado de Oaxaca, México. Este concepto implica un tiempo de trabajo comunitario que cada miembro debe realizar. Desde el exterior envían dinero para que alguien cumpla sus horas de labor, que muchas veces mientras vivían en el país, les era imposible cumplir por ausencia de recursos mínimos, con el consiguiente sentimiento de exclusión que ello acarrea. El sujeto comienza a interactuar entre dos realidades.

Las relaciones transnacionales son un elemento fundamental, que condicionan, facilitan y explican el proceso migratorio. Quienes emigraron antes, retornan o envían dinero y regalos, y transmiten imágenes sobre el acá y el allá, en las que los diversos espacios sociales se comparan, se entremezclan y se releen. Las redes sociales proveen información sobre oportunidades laborales y condiciones de vida en el país de destino y pueden incluso facilitar viajes (Ramírez, 2005).

Dentro del intercambio económico, los migrantes envían bienes de consumo y dinero a su países de origen, que junto con las visitas

regulares dinamizan las economías. En sus países de residencia compran productos de sus países de origen, esto da lugar a lo que algunos llaman industria nostálgica (exportaciones étnicas de diversos productos: cervezas locales, quesos, especias, chiles, etc.). Este último factor genera movimiento para los propios inmigrantes en el país de destino (restaurantes, tiendas con productos típicos mexicanos a lo largo de todo Estados Unidos, etc.) como en los países de origen, donde procesan o fabrican los distintos elementos que envían (Gainza, 2006b).

Desde el punto de vista cultural siguen manteniendo prácticas originarias y a su vez incorporan nuevas manifestaciones culturales y de vida que conocen en la nueva sociedad, todas éstas sutil y simultáneamente comienzan a invadir otros espacios.

ESCENARIO EN LOS PAÍSES DE ORIGEN DE LA MIGRANTE Y DE DESTINO DE LAS REMESAS

Una de las características de estas poblaciones que más ha variado es la incorporación de la participación femenina, que para el 2004 ya representaba casi la mitad del total de la población migrante mundial. Esto acentúa algunos cambios del rol femenino que ya se estaban dando como consecuencia de las nuevas características de la sociedad postindustrial. “El orden de género que está desapareciendo ahora es un legado de la era industrial del capitalismo y refleja el mundo social en el que tuvo origen” (Fraser, 1997).

Partiendo de un esquema enunciado por el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) analizamos los elementos que conforman los escenarios (el de origen y el de destino) de la mujer emigrante (véase cuadro 5).

En términos generales, el país originario se encuentra en vías de desarrollo y el destinatario, es un país desarrollado, como lo es en el caso escogido de mexicanas en Estados Unidos. Esto varía en el caso de los flujos migratorios interregionales dentro del propio continente latinoamericano.⁶

⁶ Algunos ejemplos: emigrantes de Haití a República Dominicana; de Colombia y Perú a Ecuador; de Colombia y Ecuador a Venezuela; de Ecuador y Perú a Chile; de

Cuadro 5. Componentes de los escenarios

<i>En el país originario</i>	<i>En el país destinatario</i>
Eternas políticas de ajuste estructural.	Crisis del modelo reproductivo vigente y mayoritario, donde no existe una solución al trabajo reproductivo y se transfiere a las mujeres migrantes.
Profundización del empobrecimiento de las mujeres y los sectores indígenas.	Desregulación y flexibilización.
Feminización de las estrategias de supervivencia.	Mercados laborales fuertemente segmentados por género y etnia.
Mayor número de hogares que emplean la migración como estrategia para el sostenimiento colectivo.	Envejecimiento de la población.
Crisis económica, política, social, de valores y tradiciones.	Incorporación de las mujeres originarias al mercado de trabajo.
Desequilibrio en la fuerza de trabajo (mayor desempleo masculino y decreciente remuneración).	Políticas de migración restrictivas.
Relaciones de producción y reproducción según el género.	Políticas de cooperación con países en vías de desarrollo y codesarrollo.
Relaciones de poder en los hogares determinada por el género.	Crisis de valores y tradiciones.

Fuente: INSTRAW, 2005.

Las dinámicas de género se establecen a partir de un marco social, cultural, económico y político que determina los posibles patrones de conducta que hacen a las transacciones de las remesas, hablamos tanto de quienes envían el dinero como de quienes lo reciben. La relevancia de verlo en este trabajo se debe a que no existen posibilidades de desarrollo real sin equidad.

La persona que emigra tiene serios problemas iniciales, relacionados con la inserción en la nueva sociedad que la acoge. En el caso de

Bolivia y Paraguay a Argentina; de Nicaragua a Costa Rica; de Honduras, El Salvador y Costa Rica a México; de Colombia y Perú a Uruguay, entre otros.

las mujeres una situación de por sí difícil,⁷ puede verse agravada por el intento de mantener “usos y buenas costumbres” que provienen de su anterior contexto social y cultural (Gainza, 2004). Además es importante considerar el reposicionamiento que tiene lugar como consecuencia de comenzar a enviar o recibir dinero. Esto contribuye al cambio de rol que desemboca en un nuevo relacionamiento social, cultural y político de éstas en sus respectivas sociedades; y por tanto, una seria contribución al desarrollo de las localidades de origen.

El estatus legal de la inmigrante tiene suma importancia en los patrones de envío de dinero. Una situación legal irregular abre la puerta a situaciones de explotación laboral y salarios mucho más bajos que lo legal. Actualmente las migraciones son eminentemente laborales, el estatus de estas personas está vinculado a la posesión de un permiso de trabajo o al reagrupamiento de la familia en el país de destino.

Las posibilidades para que la mujer inmigrante obtenga un permiso de residencia en regla son menores que para los varones según el citado informe de INSTRAW. Los principales empleos femeninos son el servicio doméstico, el servicio de cuidado y atención, y el trabajo sexual. Además, muchas veces el estatus legal de la mujer está ligado al de su marido. Nuevamente, “las oportunidades efectivas de inserción económica pasan en concordancia con la división sexual del trabajo” (Rico, 2006). Es decir, se repite la misma estructura de división sexual del trabajo que en sus países de origen.

MUJERES EN EL PAÍS DE DESTINO Y DE ORIGEN

Las mujeres inmigrantes en el país de destino son demandadas para realizar los trabajos que las mujeres locales no realizan, ya sea en el servicio doméstico o en el cuidado de los niños y los adultos mayores.

⁷ Un ejemplo de esto es lo que se conoce como síndrome de Ulises. Este trastorno mental detectado por los psiquiatras tanto en hombres como en mujeres, afecta a la mayoría de los inmigrantes “sin papeles” que se encuentran en países desarrollados. El denominado síndrome de Ulises se caracteriza por el estrés crónico y múltiple que padece el inmigrante al afincarse en un nuevo país. Es una situación de estrés límite, con cuatro factores vinculantes: soledad, al no estar acompañado por su familia; sentimiento interno de fracaso, al no tener posibilidad de acceder al mercado

Esto es consecuencia de cambios sociales en los países desarrollados, que implican la incorporación femenina al mercado de trabajo, pero que en la mayoría de los casos no se ve acompañada por una reforma estatal que asuma la responsabilidad social del trabajo de cuidado (Aguirre, 2003). La sociedad de acogida transfiere el problema irresuelto del trabajo reproductivo y de cuidado de las mujeres locales a las mujeres inmigrantes. Esto no hace más que reafirmar los roles de género (en ambos grupos de mujeres) y las consecuentes injusticias sociales y condicionamientos que esto produce. Las mujeres inmigrantes se encuentran ahora frente a una triple carga de trabajo: trabajan fuera de sus hogares, cuidan a sus hijos (sin tener ninguna red familiar donde transferir momentáneamente la responsabilidad reproductiva) y/o sostienen económicamente un hogar en el país de origen (que muchas veces depende de un solo ingreso).

La persona inmigrante puede decidir asentarse en el país de acogida y eso implica que invierta su dinero allí, siempre y cuando existan un mínimo de condiciones. Si no es posible, el envío de remesas probablemente aumente y la inversión se dé en el país de origen, bajo la idea del retorno posible. Algunos estudios muestran que las mujeres tienden, más que los varones, a asentarse en los países de recepción, por esto sus remesas son menores.

El acceso a diversos tipos de redes para las mujeres migrantes es más limitado, ya que suelen emplearse en el ámbito privado, frecuentemente tienen cargas familiares y se encuentran en situación legal irregular, lo cual produce aislamiento, desconocimiento y desinformación; esto a la larga dificulta la relación, tanto con la comunidad de origen como con la de acogida.

“La migración no es un acto individual. La decisión de migrar, a dónde y cómo, está muy condicionada por la información y ayuda ofrecida por las redes migratorias ya existentes. Una vez en el país de destino, la inserción social [...] y el mantenimiento de los vínculos

laboral esperado; sentimiento de miedo, por estar muchas veces vinculados a mafias (la situación más común es la que los vincula con el tráfico de personas), y sentimiento de lucha por sobrevivir. Los síntomas del síndrome son depresivos (tristeza y llanto), pensamientos de muerte y obsesivos por los problemas que viven; ansiedad, irritabilidad y problemas somáticos o síntomas confusionales (pérdida de memoria).

con el país de origen descansan [...] en la pertenencia a redes sociales transnacionales” (Ramírez, 2005).

El desarrollo y el cambio social están directamente relacionados con la incorporación de las mujeres al envío y recibo de remesas. Primero, porque la cantidad monetaria enviada cada mes contribuye a mejorar su situación económica. Segundo, porque entre la comunidad a la que llega la migrante y la que abandona circulan otro tipo de beneficios que no son sólo pecuniarios, los cuales ya hemos referido: las ideas, imaginarios, símbolos, creencias, estructuras, etc. (remesas sociales) que también constituyen un impacto importante para el desarrollo y fomento de la igualdad y la pluralidad.

En lo que se refiere al país de origen, las mujeres son mayoritariamente receptoras de remesas. En cambio, las decisiones sobre en qué gastar, cómo hacerlo, y qué priorizar no necesariamente escapa de los roles de género. En México las mujeres enfrentan aun más obstáculos para tomar decisiones en lo que respecta a los rubros de utilización del dinero enviado. Por otro lado, el hecho de que los hombres sean los que invierten más en el país de origen, los convierte en el principal objetivo de los programas de emprendimientos productivos colectivos. De todas formas esto parece estar cambiando, en una encuesta realizada en México durante 2003, ante la pregunta *¿quién decide cómo se utiliza el dinero?*, 83% afirmó que la persona que lo recibe; 5% que la persona que lo manda y 12% otra persona (Consudéf, 2003).

Una de las interrogantes que surge al hablar del cambio demográfico en el perfil de las mujeres migrantes, y por tanto de las estructuras familiares, es cómo se resolverá el problema de la inminente desaparición de las madres sustitutas, es decir, las abuelas (en la mayoría de los casos) que cuidan a los nietos, cuando la madre emigra sin ellos (o durante los primeros tiempos).

Las mujeres emigrantes envían dinero a sus hogares adquiriendo nuevas funciones sociales, una nueva imagen frente a sus familias y su comunidad. Por su parte, las que se quedan en la comunidad de origen también modifican sus roles, ya que comienzan a administrar el dinero y tomar algunas decisiones, aunque la posibilidad de autonomía y alteración del orden establecido es menor. Como indicábamos anteriormente, las mujeres en el país de origen pueden tomar otro tipo de decisiones, que implican la propia administración del dinero, aunque se dan muchos casos donde el control masculino trasciende las fronteras,

como concluye el trabajo de Lauro Herrera.⁸ Estas mujeres administran el dinero destinado al consumo cotidiano y al mantenimiento de la estructura familiar, pero no el que deviene en inversiones o decisiones más importantes.

La migración puede suponer para las mujeres migrantes una apertura a la autonomía económica, nuevos espacios de participación social e incremento de poder a la hora de la toma de decisiones, pero también tenemos muchos ejemplos de formas de control social que impiden esta alteración.⁹ Dentro de las modificaciones a nivel simbólico que acarrea la función de proveedora generada a partir de la migración se benefician también a otras mujeres.

A MODO DE REFLEXIÓN

Considerar las remesas como una estrategia de desarrollo para América Latina implicaría que la migración sea continua y las remesas sostenidas, suficientes en el monto y constantes en el tiempo. Pero las remesas no constituyen una alternativa real para el desarrollo económico y social del continente, menos aún cuando las leyes en el primer mundo y principalmente en EUA son cada vez más restrictivas, incluso (y especialmente) con México, su principal socio comercial.

Lo que es un hecho es que estas nuevas jefas de hogar amplían su participación en la vida productiva. “Ingresan en espacios sociales hasta entonces proscritos por la división sexual del trabajo” (Ramírez, 2005). La ausencia del varón las “obliga” a asumir una serie de actividades fuera del hogar: acudir solas a eventos, al mercado, hablar la lengua común, desplazarse por la ciudad, participar en asambleas u otras instancias de toma de decisión, administrar dinero público o privado, todos esos aspectos que a largo plazo contribuirán a la feminización de la vida pública. Otra forma de alterar la división sexual del trabajo, menos frecuente, proviene de la necesidad de los hombres de hacerse cargo de las

⁸ “Migración masculina y el papel de las mujeres en el manejo de las remesas y el ejercicio del poder de la familia”, realizado en comunidades de Oaxaca, México.

⁹ Como lo son las reuniones organizadas en Madrid por las mujeres dominicanas los días libres. Se reúnen a coser o tejer juntas, eso limita la posibilidad de actividades independientes en su tiempo libre y en caso de no asistir, la comunidad de origen lo sabe inmediatamente e impone sanciones morales.

tareas reproductivas si el miembro de la familia que ha emigrado es la mujer, pero casi no hay estudios a este respecto en México.

Algunos de los factores numerados rompen algunas de las tantas interpretaciones lineales, respecto a que la migración femenina es una huida en búsqueda de la liberación que no se puede obtener en el país de origen, y también que la llegada al país desarrollado garantiza romper las estructuras de subordinación. De estas estructuras también se beneficia el país destinatario. Algunas mujeres mejoran sus condiciones de vida, pero una amplia mayoría sufre de sobrecarga de trabajo, abusos laborales y aislamiento.

De todas formas cabe resaltar que lo mejor de este flujo y la circulación de productos, recursos, visiones, ideas, discursos y tradiciones es que las distintas concepciones sociales —de un lado y del otro— se pueden ver modificadas. Esto que algunos llaman remesas sociales podrían implicar el inicio del cambio de las estructuras de poder y de relacionamiento de género. En general, menos equitativas en los países en desarrollo, pero también podría provocar cambios en el concepto de consumo y relacionamiento en los países desarrollados, buscando romper la visión eurocentrista del desarrollo de las culturas occidentales.

Si bien, no podemos afirmar que la migración en sí misma genera empoderamiento en las mujeres migrantes, podemos aseverar que la decisión de emigrar implica la apertura de espacios, posibilidades y probablemente independencia, al menos de las viejas estructuras conocidas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Rosario y Karina Batthyany, 2005, *Uso del tiempo y trabajo no remunerado. La encuesta Montevideo y área metropolitana 2003*, Unifem-Universidad de la República, Montevideo.
- Anderson, Jeanine, 2000, *Género y generaciones en el desarrollo de los asentamientos urbanos marginales*, Lima.
- BID, 2004, *Sending Money Home: Remittance to Latin America and the Caribbean*.
- CEPAL, 2006, *Cuatro temas centrales en torno a la migración internacional, derechos humanos y desarrollo*, Montevideo.
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financiero (Consudéf), 2003, Encuesta sobre utilización de remesas 2003, en www.remesamex.gob.mx

- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2006, Informe 2005, en www.unfpa.org
- Fraser, Nancy, 1997, *Redistribución y reconocimiento*, Iustitia Interrupta, Siglo del hombre editores, Santafé de Bogotá.
- Gainza, Patricia, 2004, “Sinfonía ilegal: situación de los inmigrantes —músicos callejeros— en la ciudad de Madrid”, *Gaceta*, ene-mar, Nueva Época, núm. 73-75, México.
- , 2006a, “Heterogeneidad de la migración latinoamericana”, *La palabra y el hombre*, diciembre, vol. xx, núm. 3, México.
- , 2006b, “Feminización de las remesas, familias transnacionales y comercio nostálgico”, *Tercer Mundo Económico*, mayo, núm. 204, Montevideo.
- González Amador, Roberto, 2006, “México desplaza a India como el mayor receptor de remesas”, *La Jornada*, 23 de noviembre, México.
- Hirata, Helena y Danièle Kergoat, 2000, “Una nueva mirada a la división sexual del trabajo”, *Las nuevas fronteras de la desigualdad*, Icaria, Barcelona.
- Maruani, Margaret, Chantal Rogerat y Teresa Torns, 2000, “Prólogo”, *Las nuevas fronteras de la desigualdad*, Icaria, Barcelona.
- López-Alves, Fernando *et al.*, 2004, *Siete escenarios para el siglo XXI*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Martínez Pizarro, Jorge, 2003, *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*, CEPAL, Santiago de Chile.
- Montaño, Sonia, 2004, *Pobreza, autonomía económica y equidad de género. Caminos hacia la equidad de género en América latina y el Caribe*, en CEPAL, www.eclac.cl
- Ramírez, Carlota *et al.*, 2005, *Cruzando fronteras: remesas, género y desarrollo*. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) Santo Domingo.
- Rico, María Nieves, 2006, *Las mujeres latinoamericanas en la migración internacional*, II Foro Social Mundial de las Migraciones, CEPAL, Madrid.